



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
COORDINACION ESTATAL DE UNIDADES UPN

UNIDAD UPN - MATAMOROS



**Propuesta didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza
de las fiestas, costumbres y tradiciones en los alumnos
de tercer grado de nivel primaria.**

María Magdalena Velázquez Perales

Propuesta pedagógica presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria

H. Matamoros, Tam.

Julio de 1996.



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR

UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



6611 52 bmg

23 julio 1996

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

C. PROFRA.
MA. MAGDALENA VELAZQUEZ PERALES
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta -
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:
PROPUESTA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS FIES-
TAS, COSTUMBRES Y TRADICIONES EN LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO DE NIVEL -
PRIMARIA, Opción: Propuesta Pedagógica, a propuesta de su asesor Profr.
José Heriberto Torres Torres, manifiesto a usted que reúne los requisi-
tos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le --
autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e :


LIC. OSCAR AMADO BONILLA CHAVEZ
Presidente de la Comisión
de Titulación.


SUBSECRETA
Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media Superior
Superior y Extraescolar
- UNIDAD UPN -
H. Matamoros, Tam.

DEDICATORIAS

*Gracias SEÑOR JESUS
por ser mi roca, mi fortaleza y mi refugio.*

*A mi esposo RODOLFO, todo mi amor por su apoyo
y colaboración. A mis hijos LIZ, BEBA, y FIJO,
que son mi aliciente para superarme; gracias por su
comprensión. A mis PADRES, porque con su amor
incondicional, estuvieron siempre apoyándome.*

*A mis ASESORES:
Que me enseñaron lo útil y lo verdadero
para transformar mi práctica docente,
especialmente al Profr. HERIBERTO
TORRES, por su gran apoyo para lograr
la realización del presente trabajo.*

INDICE

INTRODUCCION	2
I.- DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	4
II.- JUSTIFICACION.....	14
III.- OBJETIVOS.....	16
IV.- REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA.....	18
A.- Marco Teórico.....	18
B.- Contexto Institucional.....	32
C.- Contexto Social.....	39
V.- ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DIDACTICAS.....	43
A.- Elementos que participan en el proceso de enseñanza- aprendizaje.....	43
B.- Planificación docente en relación con el objeto de estudio.....	61
VI. ANALISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.....	63
VII.- ANALISIS DE LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA ELABORACION DE LA PROPUESTA.....	66
VIII.- POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CONTENIDOS EN OTROS CAMPOS.....	68
IX.- PERSPECTIVA DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.....	71
CONCLUSIONES.....	73
BIBLIOGRAFIA.....	75

INTRODUCCION

Es indudable que México está pasando por una etapa difícil, con problemas profundamente marcados en todos los niveles económicos, políticos, sociales, ambientales, educativos, etc. Es aquí donde el maestro surge como un factor que participa desde su ámbito de trabajo en la formación de individuos que participen satisfactoriamente en esas problemáticas.

Es por ello que la educación en México requiere de maestros actualizados, que asuman la responsabilidad de desarrollar en sus alumnos aptitudes y actitudes que puedan desempeñar satisfactoriamente en las distintas situaciones que le presenta una sociedad en constante transformación.

Actualmente la formación de actualización de los docentes se lleva a cabo mediante actividades pedagógicas, seminarios, talleres colegiados, donde el maestro adquiere una serie de habilidades y conocimientos para poder desempeñar con eficiencia su trabajo.

Esta inquietud de superación se manifiesta día con día, en los maestros que están preocupados por comprender mejor los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.

La presente propuesta pedagógica hace referencia a la enseñanza de las fiestas, costumbres y tradiciones en los alumnos de tercer grado de la escuela primaria y pretende transformar las actividades educativas del docente.

La intención estriba en mejorar la calidad de la educación en base a ciertos elementos problematizadores surgidos de la experiencia del

trabajo docente y el apoyo de diferentes elementos teóricos que conducen a una alternativa didáctica.

El presente documento primeramente da a conocer un contenido temático, que es un problema de enseñanza para el docente así como de su apropiación para el alumno, delimitándose y caracterizándose como objeto de estudio, problema que se traduce en el planteamiento de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en el campo de lo social para proponer una solución fundamentada en la utilización de estrategias metodológico-didácticas hasta cierto punto innovadoras.

Esta alternativa didáctica está sustentada en un marco teórico constituido por el constructivismo histórico de Karl Marx, la teoría Psicogenética de Jean Piaget, la Pedagogía Operatoria y la Didáctica Crítica. Se dan a conocer alternativas de solución donde se destaca la participación del alumno, con un abanico de posibilidades más o menos amplio que le permita construir su conocimiento.

La intención de este trabajo es primordialmente, que los maestros de nivel primaria cuenten con una alternativa viable desde el punto de vista metodológico-didáctico, que es considerada como una opción que permite mejorar la participación del docente en el mejoramiento de la calidad educativa.

I. DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

La educación es un proceso que consiste en la adquisición de conocimientos, valores, normas, tradiciones y actitudes, que tienen lugar dentro de la sociedad, la familia y la escuela.

Si bien la escuela propicia un ambiente adecuado para el aprendizaje sistemático y la interacción con los demás sujetos, es de igual importancia que el alumno participe en la adquisición y acrecentamiento de la identidad nacional y regional. En la práctica educativa, el maestro es el responsable de desarrollar en los alumnos las aptitudes y actitudes que le permitan desenvolverse en una sociedad en constante transformación.

El desempeño de toda profesión requiere de una preparación académica la cual se complementa a través de la experiencia, y es por ésto que el educador del nivel primario percibe las limitaciones de sus alumnos respecto a los aprendizajes en algunos campos de estudio.

En lo referente al proceso enseñanza-aprendizaje de los contenidos de Educación Cívica en el nivel primario se constata una gran dificultad en la acción educativa tanto para los maestros como para los alumnos, el problema adquiere mayor dimensión ya que a dicha asignatura la mayoría de los docentes no le considera importancia curricular, generalmente aducen que se encuentran sobrecargadas de contenidos las áreas de Español y Matemáticas y que es más importante que el alumno se concrete a leer, escribir y ejercitar mecanizaciones aritméticas, que realizar actividades que formen, no que solo informen.

En los Planes y Programas de Estudio (PPE) se dispone que el docente debe dedicar tres horas semanales a la enseñanza de lo social, campo que integran las materias de Educación Cívica, Historia y Geografía, observándose por lo tanto, una disminución en la atención destinada a cada una de ellas, se observa además que dichas asignaturas se imparten de manera tradicionalista con una tendencia memorística.

Muchos de los docentes desconocen las técnicas, métodos y estrategias a implementar para que los alumnos logren una adecuada apropiación del conocimiento y prefieren hechar mano de la improvisación, por este motivo la Educación Cívica con la Historia, son las materias que menos les interesa al educando.

Una metodología eficaz y una concepción clara que se tenga de la Educación Cívica son elementos básicos para el proceso educativo de tal asignatura. El importante papel del maestro no debe caracterizarse por la transmisión de conocimientos, sino la de propiciar en el alumno, a base de las experiencias de éste, a construir su propio conocimiento.

Los educadores deben tener presente el objetivo principal de la Educación Cívica que es: «El proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan, la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento» (1).

Ya que siempre tendrá la necesidad de vincularse e interactuar en sociedad, factores que contribuirán a integrar en él una mentalidad crítica y creadora.

1.-SEP, Plan y Programas de Estudio. P. 125

Con el conocimiento de las características más relevantes de su país, su entidad y su comunidad, el alumno advertirá que comparte con sus semejantes una historia en común, un idioma y un conjunto de valores, costumbres y tradiciones que identifican a los mexicanos; pero en realidad: ¿Conocen y practican conscientemente los alumnos los valores, costumbres y tradiciones de su país?

La situación geográfica del Estado de Tamaulipas, entidad a la que corresponde el ámbito en que se ubica la presente propuesta, ha propiciado que se vaya perdiendo la identidad de la nación como efecto de ser un territorio fronterizo que limita a los Estados Unidos de Norteamérica.

Las situaciones expuestas fueron el motivo que determinaron la formulación del siguiente problema: ¿Cómo fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje de las fiestas, costumbres y tradiciones en los alumnos del tercer grado del nivel primario?

La pérdida de la práctica de las costumbres y tradiciones se ha detectado en los alumnos no solo del nivel primario, sino también en alumnos de niveles medio y superior.

En ocasiones los maestros propician ese desarraigo de estos aspectos, ya que consciente o inconscientemente adoptan actitudes derivadas de rasgos culturales extranjeros contrarios a la mexicanidad.

La labor docente debe utilizar los recursos convenientes para concientizar al alumno de que México es rico en su historia, que es una nación con una gran diversidad de culturas, costumbres, religiones, ideas, etc., que nos legaron nuestros antepasados, contribuyendo con todos estos elementos al fortalecimiento de nuestra identidad.

Para fortalecer el sentido de arraigo, valoración y acrecentamiento de la cultura propia, es necesario promover en la escuela el conocimiento de los patrimonios culturales, nacionales y regionales.

La escuela es el lugar propicio para despertar el interés en los niños para conocer sus raíces históricas comprender el presente en función del pasado y de participar en la proyección del futuro en una construcción constante de sus características culturales y valorativas.

El alumno desde la edad preescolar empieza a relacionarse con el medio social que lo rodea, estructurado por la familia, la escuela y la comunidad, este proceso de socialización estará presente toda su vida, ya que siempre tendrá la necesidad de interactuar con los demás; por ello es imprescindible que indague, descubra, analice y critique los fenómenos sociales, que tome conciencia de que es un agente transformador de su entorno social y que dentro de la sociedad tiene derechos y obligaciones que cumplir.

El papel de la escuela es incorporar a la sociedad al educando como un sujeto que forma parte del medio ambiente físico y social.

La escuela es el lugar donde el trabajo de los maestros se construye y se realiza, es en esa estancia donde el maestro tiene la capacidad de estimular y orientar el sentido intelectual, afectivo, físico y de integración del alumno.

Los maestros generalmente no fomentan en los niños el amor a la patria por medio de sus costumbres y tradiciones, ni imponen barreras para la introducción de costumbres ajenas a nuestra idiosincracia.

El educador en su forma de enseñar los contenidos de Educación Cívica sigue siendo tradicionalista, practica el verbalismo, hace que el - -

alumno memorice, elabore cuestionarios sin que llegue a comprender el verdadero significado de los contenidos, resultando con este aprendizaje repetitivo que lo que aprendió en ese momento, fácilmente lo olvide en un futuro inmediato.

El docente es un factor relevante en el proceso educativo, su labor adquiere importancia en la formación de los sujetos sociales, su actividad debe estar encaminada hacia la construcción del conocimiento por parte del alumno.

El niño siempre trata de imitarlo, por ello el educador debe fomentar el hábito de investigar para que el educando adquiera habilidades de acuerdo a sus intereses y la realidad que lo circunda en el proceso de autoformación.

Se puede observar en el trabajo del aula que los educandos no saben consultar otras fuentes de información que no sean sus libros de texto, lo cual constituye una anomalía en el proceso educativo. El docente adopta metodologías ineficaces en las actividades de la Educación Cívica e Historia, recurre a las «láminas y estampitas» para que el alumno solamente copie lo que está impreso al reverso de las mismas. Al educando no se le hace sentir que él, también pertenece a una sociedad y que forma parte activa de la historia.

El maestro requiere de una preparación adecuada, para ello es imprescindible una actitud de compromiso profesional ante las nuevas formas de educación, las cuales aspiran como meta: «La convivencia humana, el desarrollo armónico del individuo y el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, así como la construcción de las condiciones para que esto sea posible a través de la formación de indivi--

duos y grupos» (1)

Por lo tanto debe fomentar el interés de las tradiciones y costumbres nacionales, revalorarlas y acrecentarlas sobre todo en un espacio geográfico donde las comunidades se inclinan más por celebrar algunas de las tradiciones extranjeras como son «Halloween», «Santa Claus», «San Valentín», «Día de la Coneja», etc. y se marginan las celebraciones de costumbres y tradiciones representativas de la mexicanidad como el Día de Muertos, Festival de La Raza, Festival de Otoño, Festividades de carácter nacional y regional que fomenta y acrecentan el sentido de pertenencia, arraigo y valoración de la cultura propia.

Como puede observarse las tradiciones nacionales de los mexicanos, están asociadas con la tradición religiosa, es por ese motivo que la religión pretende participar más decididamente en el aparato de la dominación ideológica del Estado, que transmite la ideología de la clase dominante donde sus ideas, sentimientos y valores, las hace aparecer como los valores, sentimientos e ideas de la sociedad.

Es importante que en todo el nivel educativo exista una continuidad de la enseñanza de los valores, costumbres y tradiciones nacionales, ya que en los primeros años de educación primaria, se prestan para fomentarlos, porque los contenidos de Historia y Civismo vienen orientados con esa intención, pero al analizar los programas de los grupos superiores del mismo nivel que se encuentran saturados de contenidos, --

1.- CONALTE. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. P.97

que reduce el tiempo destinado para su tratamiento, por lo que se hace necesario que maestros y padres de familias se involucren en actitudes que conduzcan al mejoramiento de la educación, para lograr que el alumno manifieste una actitud crítica y reflexiva y sea capaz de adquirir el conocimiento de los valores y fortalecer su identidad nacional.

La labor del maestro y padres de familia cuentan con un campo de participación para lograr los objetivos referidos al contexto social presentados en el documento: Plan de Actividades Culturales y de Apoyo a la Educación Primaria, los cuales se expresan como:

_Reconocer los principales elementos constitutivos de la cultura local y regional, participar en su recuperación, -- preservación y desarrollo.

_Afirmar el sentido de pertenencia a una comunidad y el arraigo a la región de origen.

_Identificar a los grupos culturales de su región, sus lenguas y costumbres, reconociendo su importancia social.

_Descubrir la importancia de los conocimientos técnicas- y prácticas tradicionales más relevantes de la región.

_Conocer los diversos oficios propios de la comunidad - comprendiendo y valorando la importancia del trabajo manual e intelectual en el desarrollo cultural.

_Conocer y valorar los recursos y procedimientos con que cuentan las culturas populares para resolver su realidad - inmediata. (1)

Con todo este conjunto de objetivos, el niño no sólo conoce su cultura, sino que llega a entender cómo se produce, preserva y enriquece. Aprende a observar, escuchar y analizar, y comprende que él mismo,

1.- PACAEP. Documento Rector, México, 1992, P.29

puede lograr a producir cultura.

La función social de la escuela como posible canal de movilidad social o como reproductora de las condiciones sociales, se da en una confrontación constante, ya que la escuela es un lugar privilegiado para tratar de implantar los intereses de la clase dominante.

Es por ello que el educador tiene que estar consciente de que los contenidos programáticos que se imparten en todas las áreas, pero principalmente en la Educación Cívica e Historia, llevan implícitamente una ideología ya que por medio de los contenidos refleja el tipo de individuos que se pretende formar.

A pesar de ser los mismos contenidos, éstos difieren en su esencia por la metodología que implemente cada educador y la capacidad e interés de aceptación por parte del educando, así como la influencia determinante del nivel cultural y socioeconómico en que se encuentran los sujetos.

En el programa de la S.E.P. (1) el nuevo Plan de estudios para la Educación Primaria implementado en el año de 1993 en los grados de primero, tercero y quinto, están conformados con las materias de: Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Educación Cívica, Ciencias Naturales, Educación Física y Educación Artística.

Está distribuido en un calendario anual de 200 días laborables, equivalentes a 800 horas anuales, de las cuales 40 horas solamente son para la Educación Cívica.

1.- S.E.P. Plan y Programas de Estudio, P.14

Los planes y Programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) están diseñados de acuerdo a la edad de los niños, fundamentados en la teoría Psicogenética de Jean Piaget.

El proceso enseñanza-aprendizaje está orientado a tomar en cuenta las características del niño en sus tres áreas: Cognoscitiva, afectiva y psicológica. La propuesta oficial tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos y asegurar que el alumno adquiera y desarrolle las habilidades intelectuales para que las puedan aplicar a su vida cotidiana.

El contenido programático referente a las fiestas, costumbres y tradiciones de nuestro país, se enmarca dentro de los Planes y Programas de Estudio, en el área de Educación Cívica, en el cual se expresa como: Identificación de algunas manifestaciones de la región y del país.

Los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden de los principios que se establece en el Artículo 3o. Constitucional que dice que la Educación debe «fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, deberá contribuir a la mejor convivencia humana» (1). Una de las disposiciones fundamentales de la Ley General de Educación, la cual está incluida en el Artículo 7o. de la misma es: «Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el espacio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las -

1.- PACAEP. Documento Rector, México, 1992, P.29

diversas regiones del país» (1).

Por todo esto que se pretende, es esencial que el maestro considere que la Educación Cívica no debe marginarse del resto de las materias ya que por medio de ésta, se concretiza en el proceso enseñanza-aprendizaje una mejor relación maestro-alumno y alumno-alumno, lo cual conlleva a un desarrollo integral del educando.

El objeto de estudio ya expresado se fundamenta en la labor docente desarrollada en la Escuela Primaria Federal Urbana «Roberto F. García» ubicada en la Ciudad de H. Matamoros, Tam. en un contexto social a nivel socioeconómico medio-bajo, ya que la mayoría de los padres de familia trabajan como obreros y apenas tienen lo indispensable para cubrir sus necesidades básicas y por consiguiente cuentan con un promedio de estudio medio; (dato proporcionado del registro de inscripción de la escuela), aún así la mayoría de ellos, están muy atentos a la educación de sus hijos y muy dispuestos a apoyar en todas las actividades escolares que se les encomienden.

El docente de nivel primaria debe aprovechar la disposición de los padres de familia para que participen en las actividades cívicas que se efectúan en la escuela y poder hacer realidad el proceso educativo con la interacción de maestros, alumnos y padres de familia.

Con la participación de todos los que están involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño, se podrá cumplir con el objetivo propuesto: Elevar la calidad de la Educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes.

1. SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993, P.27

II. JUSTIFICACION

La política educativa del Estado Mexicano se expresa en el año 1989 con un proyecto de modernización educativa en el que pretende elevar la calidad de la educación.

La educación es una responsabilidad de toda la sociedad (Estado, comunidad, familia, escuela). La escuela es la institución donde se pretende que el alumno logre una formación integral, lo cual le permitirá incorporarse a la sociedad como un miembro activo y transformador. En este proceso, el maestro es el elemento principal para que se logren dichos objetivos.

La Reforma Educativa que fue implantada a partir de 1993 como consecuencia del proyecto mencionado tiene como finalidad promover un cambio en las estrategias didácticas, las cuales constituyen uno de los factores determinantes en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El aprender a aprender hace del educando un alumno crítico, analítico y reflexivo, este proceso de transformación requiere de la participación decidida del docente que, junto con la colaboración de los padres de familia, logran elevar el rendimiento escolar, fortalecer, acrecentar y reafirmar la identidad nacional, elementos catalogados como puntos específicos del nuevo modelo educativo.

Debido a los procesos de transformación política y social que vive México, es necesario promover, fortalecer y acrecentar costumbres y tradiciones en nuestro país.

La construcción del conocimiento sobre la formación y fortalecimiento de las costumbres y tradiciones sólo puede realizarse en

la actitud que adopta el educando ante las diferentes situaciones de su trabajo escolar cotidiano.

Las fiestas, costumbres y tradiciones, que identifican a la nación mexicana son legado de las generaciones anteriores por lo tanto, constituyentes de la cultura nacional; por medio del conocimiento y acrecentamiento de ellos, el educando se desarrolla como un miembro participativo en sus relaciones sociales como sujeto transformador.

El proceso enseñanza-aprendizaje de los elementos culturales de la nación, no debe conceptualizarse como una mera transmisión del conocimiento, sino una acción en que los educadores se constituyen en orientadores de la tarea educativa, en donde, con la utilización de estrategias didácticas adecuadas, el alumno toma el papel de constructor de éste conocimiento, proceso que le conducirá a analizar su pasado cultural para que comprenda el presente, y así como el mundo social en el que está inserto y sea capaz de participar en la evaluación del mismo; para lograr que el educando adquiera este aprendizaje es necesario que los educadores indaguen y experimenten nuevas estrategias metodológicas en el tratamiento de los contenidos básicos del plan de estudios, principalmente los que están insertos en el campo de lo social, evitando el uso de prácticas verbalistas y memorísticas.

En el proceso enseñanza-aprendizaje de las costumbres y tradiciones de la sociedad mexicana, se considera que el maestro debe de ser un agente activo, que fomente en el alumno la actitud investigadora, la cual le permita el conocimiento de su realidad y lo lleve a describir, reconocer, descubrir, interpretar y criticar los fenómenos sociales y ser un agente transformador dentro de una sociedad a la cual pertenece.

III. OBJETIVOS

Una función de la Educación en México es fortalecer el vínculo educación y cultura dentro de los sujetos que constituyen un ámbito en una estancia de educación formal como es la Escuela Primaria, ello, a través de una interacción del maestro, alumno y padres de familia.

El objetivo general de esta propuesta consiste en que los docentes transformen su práctica docente con la utilización de diferentes alternativas metodológicas que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje, del conocimiento y aprecio de las diferentes manifestaciones culturales de México, estrategias que conduzcan al niño a la construcción de su conocimiento, comprender su realidad y resolver los diferentes problemas que se presentan en su vida cotidiana.

La meta principal nos lleva a bosquejar los siguientes objetivos particulares:

_Fortalecer el sentido de arraigo y la valoración de la cultura propia del alumno del nivel primario, para que logre transformar por medio de su participación activa los procesos culturales de su comunidad.

_Promover la cultura; estableciendo su vínculo entre escuela y comunidad, para que participen en el rescate y preservación del patrimonio cultural.

_Rescatar y acrecentar las costumbres y tradiciones nacionales y regionales, estableciendo un vínculo entre la función de la escuela y su relación con la comunidad.

_Lograr en los alumnos una formación integral por medio de las actividades que le permitan desarrollar sus áreas de conocimiento social, psicológica e intelectual.

_Participar en la construcción de aprendizajes sobre conocimientos científicos del área de lo social.

IV. REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA

En el presente trabajo se exponen los referentes teóricos relacionados con el objeto de estudio fiestas, costumbres y tradiciones fundamentados en corrientes filosóficas y pedagógicas de diversos autores que explican la concepción que se tiene sobre los diversos aspectos y elementos que participan en la práctica docente.

Comprende un marco contextual, considerándose el ámbito social e institucional en las cuales se encuentra inmersa la práctica educativa.

A.- Marco teórico.

El proceso de la construcción del conocimiento, ha sido analizado teóricamente por diferentes autores en donde se distinguen distintas posiciones filosóficas. La construcción del objeto de estudio Durkhemiano se basa en el materialismo mecanicista tradicional que considera al sujeto contemplativo, receptivo de la realidad y al objeto como dado; acción del objeto sobre el sujeto.

El objeto de estudio de Weber toma la forma de una construcción típico-ideal, basándose en el idealismo coincide al sujeto como ser que realiza una actividad pensante-abstracta; al objeto como el producto resultante de la actividad especulativa del hombre y al conocimiento como la configuración de objetos por la conciencia.

En el materialismo dialéctico de Marx, el sujeto realiza una actividad teórica-práctica; la actividad pensante va acompañada de una acción real, objetiva, material, práctica, el objeto es un producto de la acción teórico-práctica ó «praxis» (relación dialéctica entre teoría y práctica,

acción reflexiva) y el conocimiento, un proceso de construcción de objetos por esta praxis. Interpretando a Marx; Sánchez Vázquez afirma que: «El conocimiento sólo existe en la práctica y lo que es de objetos interesados a ella, de una realidad que ha perdido ya, o está en vías de perder, su existencia inmediata para ser una realidad mediada por el hombre». (1)

La construcción del conocimiento no es capacidad exclusiva de unos cuantos. En la educación formal, profesores y alumnos se reúnen en el aula para conocer; están convencidos de la importancia de hacer ciencia (proceso de ruptura de explicaciones ideológicas, insuficientes de elaboración contradicción y de búsqueda de nuevas respuestas).

En el objeto de estudio de fiestas, costumbres y tradiciones es fundamental que el educando se apropie del conocimiento por medio de diferentes técnicas, de igual importancia que participe en actividades relacionadas con el contenido; de esta manera dirige su aprendizaje basado en la teoría y la práctica (praxis).

En la educación básica el profesor debe centrar su atención en la utilización de técnicas, estrategias, y procedimientos participativos que por medio de observación, la encuesta, la entrevista, los experimentos, las discusiones lograrán en el alumno la capacidad de reflexionar de criticar, analizar e interpretar los fenómenos sociales, y:

1.- PEREZ, Juárez Esther Carolina. Problemática General de la Didáctica, en la antología de la Sociedad y el Trabajo de la Práctica Docente II, UPN, P.4

Ubicados en la didáctica crítica si aspiramos a una sociedad justa e igualitaria; a la formación de los hombres comprometidos que establezcan vínculos de cooperación que participen en una transformación y en el cambio social, - que colaboren en la construcción de un saber conectado con una realidad histórico-social, la metodología tendrá-- que ser coherente con estos fines. (1)

A través del análisis del conocimiento y fenómenos sociales concretos, el educando llegará a la conclusión de los procesos metodológicos, tales como que la comparación y la experimentación son relativos, que no existen predicciones ni comprobaciones absolutas de los fenómenos sociales sino confirmación o desconfirmación de juicios, por lo tanto, se puede observar bien la diferencia entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales; a la primera le interesa a la sociedad en la medida en la que abre la posibilidad de acrecentar constantemente su dominio sobre la naturaleza por medio de la observación y la experimentación. Y la segunda, se fundamenta en que su misma construcción teórica tiene que dar cuenta de estructuras y procesos sociales.

La ciencia es un logro y un instrumento dificultosamente conseguido en el esfuerzo teórico, como logro, procura la objetividad y la corrección en el conocimiento.

Carlos Pereyra considera que:

1.- PEREZ, Juárez Esther Carolina. Problemática general de la Didáctica, en la antología de la Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente II, UPN, México, P.7

Objetividad y validez se vuelven sinónimos; para que un discurso pueda legítimamente caracterizarse como objetivo no hace falta que sea verídico y que estén ausentes de él los juicios de valor ni que sea aceptado universalmente. Basta que se trate de un discurso cuyos elementos teóricos o informativos puedan someterse en todo caso a contrastación y control. (1)

Por ello la educación no puede tender a enseñar la ciencia a los educandos como si esta pudiera ser objeto que se trasmite mediante procesos de carácter pedagógico. Lo más importante que subyace en la ciencia es su capacidad para poner en cuestión los conocimientos tenidos como válidos, formular por consecuencia nuevos problemas a partir de los antiguos. La ciencia significa por consiguiente la duda, la inquisición, el descubrimiento la creación de nuevos conocimientos, teorías y leyes.

La ciencia no corresponde exclusivamente al pensamiento, sino al pensamiento llevado continuamente a la práctica y renovado por la práctica.

El proceso educativo contemporáneo no puede ser ajeno al hábito de los bienes culturales, los propósitos educativos pertenecen a un marco cultural y a una comunidad histórica concreta.

La educación además, es el medio fundamental para la transmisión, asimilación y renovación de los aspectos culturales. Se reite-

1.-Pereyra, Carlos, Los objetivos del conocimiento histórico, en Antología de UPN, La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. P.16

ran procesos que asumen la tradición, pero se busca constantemente nuevos elementos de juicio de interpretación de la realidad presente o pasada.

La educación como actividad cultural es teoría y práctica, es ordenamiento del aprendizaje y orientación histórica, es formación científica y búsqueda del perfeccionamiento de una colectividad. «La real vigencia del proceso educativo obliga a considerar a la educación no sólo como una influencia que el individuo puede ejercer sobre otros conscientemente, si no también como la ejercida por factores de la naturaleza, de la sociedad y la cultura que educa por su sola acción de presencia.» (1)

De esta manera al individuo se le hace partícipe de su propia educación, el conocimiento y la transformación del mundo en que vive.

Para ello es necesario la destrucción del mundo de la pseudoconcreción (proceso de creación de la realidad concreta y la visión de la realidad en su concreción). El pensamiento que quiera conocer adecuadamente la realidad debe destruir la aparente independencia del mundo de las relaciones inmediatas cotidianas. «El pensamiento que destruye la pseudoconcreción para alcanzar lo concreto, es al mismo tiempo, un proceso en el curso del cual bajo el mundo de la apariencia externa del fenómeno se descubre la ley del fenómeno, la esencia» (2).

1.- NASSIF, Ricardo, «Los múltiples conceptos de la educación, en antología de UPN, Medios para la Enseñanza. P.157

2.- KOSIK, Karel, Didáctica de lo Concreto en el mundo de la Pseudoconcreción y su destrucción, en Antología UPN, La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente II.P.17

Este proceso conducirá a la construcción del conocimiento de costumbres y tradiciones por la investigación realizada por el alumno. Los alumnos son sujetos que investigan una realidad de la que forma parte y por tanto, objetos de su propia investigación.

Los profesores que tienen la responsabilidad de enseñar a sus alumnos a conocer su realidad, deben tener la preocupación de formar más que informar, esta ha sido la del Sistema Educativo Nacional que se enfoca en la necesidad de generar una educación efectiva con el fin de formar individuos con mayor percepción de la realidad y con una preparación adecuada para enfrentar con éxito los retos que la sociedad económica, política y tecnológica promueve en el presente y para futuro en beneficio del desarrollo interno de nuestra nación.

Con la Pedagogía Operatoria se pretende lograr la calidad educativa, en ella se inscribe la teoría constructivista como fundamento en las nuevas reformas de los proyectos educativos, aunque en el nuevo Programa de Educación Primaria únicamente se enumeran los contenidos de cada grado, las guías para el maestro proporcionan alternativas o estrategias metodológicas que auxilian la labor del docente.

La teoría de Jean Piaget tiene como principio comprender y explicar la naturaleza del pensamiento y razonamiento de los niños, supone que el origen del conocimiento está en el propio individuo y a partir de la operación o acción que éste ejerce con los objetos.

En la teoría Psicogenética el conocimiento se adquiere según procesos complementarios. Piaget afirma que: «A medida que los niños se desarrollan conforme a su potencial genético cambian su comportamiento para adaptarse a su entorno. Estos cambios de

adaptación conducen así a una serie previsible y estable de cambios en la organización y en la estructura cognitiva». (1)

Expresa que desde el momento de su nacimiento una persona empieza a buscar medios de adaptarse más satisfactoriamente al entorno. En este proceso se consideran dos aspectos diferentes pero complementarios a un tiempo: la asimilación que es la incorporación de un objeto o de un estímulo nuevo a esquemas existentes y la acomodación se explica como la tendencia a ajustarse, es decir, a acomodarse a un objeto nuevo, a cambiar los propios esquemas de acción para desarrollar un nuevo comportamiento.

Se introduce el concepto de equilibración para explicar el mecanismo regulador entre el ser humano y el medio físico.

El proceso de equilibración se da cuando una persona asimila un conocimiento nuevo, trata de acomodarlo dentro de esquemas ya establecidos.

De este desarrollo nace una forma de dirigir el aprendizaje que no consiste solo en retener conocimientos sino en transferirlos. La Pedagogía Operatoria se constituye como una alternativa a los sistemas de enseñanza; parte de los intereses del niño.

La palabra pedagogía proviene del griego «paidos» que significa niño y «agein» conducir. Operatoria procede del latín «operar» que significa manipular o maniobrar, de ahí que la Pedagogía Operatoria significa establecer relaciones entre los datos y los acontecimientos que -

1. WOLLFOLK, Anita E. y otros. Una teoría global sobre el pensamiento, en antología de UPN, Teorías del Aprendizaje, P.202

sucedan alrededor para obtener una coherencia que se extienda no solo en el campo de lo que llamamos «intelectual» sino también lo afectivo y lo social; elementos que están siempre presentes en las manifestaciones culturales y además, están orientados a fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad.

La teoría psicogenética expresa que el sujeto va pasando por distintas etapas en función de su propio trabajo, de su actuación sobre la realidad que lo rodea ya sea física o social. Estos estadios son; período de la inteligencia sensorio-motriz (etapa preverbal, presimbólica, no permanencia de objetos) desde el nacimiento del niño hasta aproximadamente los dos años de edad; la etapa preoperacional (inicio de la inteligencia conceptual, el niño empieza a usar signos y símbolos pero carece de un sistema para organizar su pensamiento) desde los dos años hasta cerca de los siete años; la etapa de las operaciones concretas (el proceso del pensamiento es reversible lo que le permite al niño tratar con los principios de la lógica formal y la lógica matemática; de los siete a los doce años aproximadamente; y por último la etapa de las operaciones formales (los niños aprenden a razonar en una forma hipotética deductiva a través de símbolos o ideas), desde los doce años en adelante.

En esta propuesta se destaca el período de las operaciones concretas, por ser este precisamente en el que se encuentran los alumnos que cursan el tercer año de Educación Primaria. El niño que se encuentra en este período va introduciéndose poco a poco en el pensamiento lógico y también presenta un gran avance en lo que respecta a la socialización. «El niño de siete años comienza a liberarse

de su egocentrismo social e intelectual y adquiere por tanto, la capacidad de nuevas coordinaciones que habrán de presentar la mayor importancia a la vez para la inteligencia y para la afectividad».(1)

Por lo que se refiere a la afectividad, se caracteriza por la aparición de nuevos sentimientos morales, sobre todo por una organización de la voluntad del yo y en una regulación más eficaz de la vida afectiva.

La moral heterónoma (sujeción de un individuo a la autoridad o guía de otro) infantil, da paso a la autonomía del final de este período.

En la práctica docente es importante determinar en que estadio se encuentra el niño para poder lograr los objetivos que pretende la Pedagogía Operatoria de Jean Piaget, los cuales se traducen en:

_Hacer que todos los aprendizajes se basen en las necesidades y en los intereses del niño.

_Tomar en consideración en cualquier aprendizaje la génesis de la adquisición de conocimientos.

_Ha de ser el propio niño el que elabore la construcción de cada proceso de aprendizaje, en el que se incluye tanto los aciertos como los errores, ya que éstos también son pasos necesarios en toda construcción intelectual.

_Evitar la separación entre el mundo escolar y el mundo -- extraescolar. (2)

Por lo tanto el papel del maestro consiste en crear las condiciones propicias para desarrollar las habilidades potenciales del educando y así llegar a la construcción del conocimiento, de este modo, el maestro es un guía, orientador y generador del aprendizaje aprovechando la afición por el juego, la imaginación y creatividad, características del niño, así como su curiosidad por el mundo que lo rodea. El docente, al ofrecer los me- --

1. JEAN, Piaget. Seis estudios de Psicología, P.65

2- XECSA, Grou, aprender siguiendo a Piaget en Antología UPN Teorías del aprendizaje, México, 1993, P.445

dios necesarios y asumir el rol de guía y orientador llevará al alumno al conocimiento y creación de la cultura.

El alumno debe abandonar el rol como receptor de información en forma pasiva para convertirse en un ser activo, investigador de conocimientos que despierten su interés, dentro del contexto familiar y social.

Esta teoría tiene gran relación con la Didáctica Crítica, quien pretende desarrollar en el docente y en el alumno una auténtica actividad científica, apoyada en la investigación, el espíritu crítico y la autocrítica.

La Didáctica Crítica está en contraposición con dos modelos educativos: la Didáctica Tradicional, que es la imagen de un profesor que habla y unos alumnos que escuchan, en ella cuenta el intelecto del educando mientras deja de lado el desarrollo afectivo así como la Tecnología Educativa la cual: «se apoya en los supuestos teóricos de la Psicología Conductista; entiende el aprendizaje como el conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta que se operan en el sujeto como resultado de acciones determinadas y la enseñanza como el control de la situación en la que ocurre el aprendizaje».(1)

En esta noción de aprendizaje de carácter conductista se observa al sujeto como un ente aislado, sin determinaciones; es decir, descontextualizado de lo social.

Conducir el aprendizaje del contenido de fiestas, costumbres y tradiciones dentro de un marco tradicionalista, lleva a que el docente utilice estrategias como memorización y repetición, que sólo logra en el

1. MORAN Oviedo, Porfirio. Propuesta de una elaboración de programas de estudios en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica, en la Antología de Planificación de las Actividades Docentes. P. 269

educando aprendizajes poco útiles en su realidad, por lo que es indispensable buscar situaciones de aprendizaje fundamentadas en la Pedagogía Operatoria y la Didáctica Crítica, alternativas que conducen al educando a la construcción de su conocimiento, comprender su realidad y transformar la sociedad a la que pertenece.

La Didáctica Crítica rechaza que el docente se convierta en un reproductor o ejecutor de modelos de programas rígidos y prefabricados.

Las instituciones educativas tienen el deber de facilitar un programa básico que se complementa con requerimientos de carácter contextual, partiendo de la interpretación de los lineamientos generales: «La Didáctica Crítica es una propuesta que no trata de cambiar una modalidad técnica por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello». (1)

La buena conducción de este aprendizaje subyace en la planificación curricular: es el proceso mediante el cual se establecen los objetivos deseables que los alumnos deben lograr, se seleccionan y organizan los contenidos a través de los cuales se facilitará el alcance de los objetivos y se prevén las formas de evaluación de los productos de aprendizaje.

La educación se define como la causante de cambios en las actitudes de los estudiantes, y entonces es lógico definir a los objetivos como los cambios que se requieren en el comportamiento del alumno. «Los objetivos de aprendizaje se definen como enunciados y técnicas que - -

1. MORAN Oviedo, Porfirio. Propuesta de una elaboración de programas de estudios en la Didáctica Tradicional, Tecnología Educativa y Didáctica Crítica, en Antología de UPN, de Planificación de Actividades Docentes. P.274

constituyen puntos de llegada a todo esfuerzo intencional y como tales orientan las acciones que procuran su consecución y determinan predictivamente la medida de dichos esfuerzos». (1)

El claro enunciado de una pauta de rendimiento tiene un efecto facilitador en la preparación y empleo de los medios de enseñanza-aprendizaje de los proyectos de evaluación requeridos para el objetivo.

Los medios de enseñanza (significan el conjunto de vehículos empleados para la presentación de las diversas estrategias aplicadas en los aprendizajes pretendidos). Se emplean medios de enseñanza para: «Hacer manifiestos a los alumnos aquellos estímulos que están implicados en los aprendizajes pretendidos. El estímulo es lo que va a provocar la actuación del alumno, es decir la respuesta que permitirá que se produzca el aprendizaje». (2)

Los medios de enseñanza-aprendizaje cubren diversas funciones en el proceso, tales como: orientar la atención, sugerir, dosificar una información, guiar el pensamiento, evocar una respuesta a propiciar la transformación.

Cada profesor puede diseñar una forma diferente de propiciar el aprendizaje pero sin descuidar la interacción grupal, elemento propiciador del éxito del proceso.

La selección de los medios que se necesita debe hacerse en función del tipo de aprendizaje que se persigue.

Todo maestro tiene el propósito que el alumno aprenda con buen nivel de aprovechamiento, para ello, se plantea una serie de actividades y a

1. MORAN Oviedo, Porfirio. Propuesta de una elaboración de programas de estudios en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica, en la Antología de UPN, Planificación de las Actividades Docentes, P.276

2. PAUSZA, Margarita. Los medios de enseñanza-aprendizaje. En la Antología de UPN, Medios para la Enseñanza P.269

partir de cómo se van realizando se esperan determinados resultados.

La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje no se determina cuando finaliza el curso, o cuando se señala o comienzan a realizarse los exámenes, sino antes de comenzar el curso, cuando se especifican sus propósitos de aprendizaje es cuando en realidad comienza el proceso de evaluación. «La evaluación podría ser referida básicamente al estudio de las condiciones que afectan el proceso de aprendizaje, a las maneras como ésta se originó al estudio de aquellos aprendizajes, que no estando previstos curricularmente ocurrieron en el proceso grupal, en un intento por comprender el proceso educativo».(1)

La manera en que se aprende es más importante que lo que se aprende, este es el criterio que debe tener el docente y que corresponde a la evaluación ampliada, la que, «se interesa en los procesos más que en los productos; en las experiencias que han llevado a determinados resultados más que en éstos mismos». (2)

La evaluación ampliada no puede identificarse como una metodología rigurosa que pueda aplicarse en todos los casos y situaciones, cada situación se toma como lo que es: como una situación irrepetible, única en poseer características que la singularizan.

En la actividad educativa se evalúa ante todo para que el alumno y el maestro conozcan como se están desarrollando la actividad que involucra a ambos y estén en condiciones para racionalmente mejorarla. «La educación es un proceso sumamente amplio y complicado, que por -

1. MORAN Oviedo, Porfirio. Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal. Antología UPN Evaluación de la Práctica Docente. P.266
2.-HEREDIA, Arcona, Bertha. La evaluación ampliada, en Antología de UPN, Criterios de Evaluación, México, 1988.P. 80

su trascendencia requiere de una actuación plenamente consciente de todos los involucrados en él: alumnos, maestros, padres de familia, autoridades, etc. Es mediante la evaluación que cada uno de ellos tendrá elementos para conocer la eficiencia y el sentido del proceso». (1)

Los instrumentos que se seleccionan para la evaluación deben de ser de los más abiertos, globalizadores, flexibles y dinámicos que sea posible, pero además se debe contar con criterios de evaluación suficientes y organizados que permitan establecer mecanismos capaces de rescatar los procesos más importantes de la experiencia y de la participación de todos los elementos involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es una tarea compleja, con serias implicaciones sociales. Es una actividad inerte al proceso didáctico, y por lo mismo, condicionada por las circunstancias y las características tanto históricas como las propias del «aquí y ahora» en que esta inmerso dicho proceso.

«La evaluación es un proceso eminentemente didáctico, se concibe como una actividad, que convenientemente planeada y ejecutada puede coadyuvar a vigilar y mejorar la calidad de toda práctica pedagógica». (2)

La evaluación del aprendizaje y el proceso didáctico deben partir, entonces, de un marco teórico y operativo que oriente todas las acciones que tengan que llevarse a cabo.

Para poder aplicar todos estos medios y lograr la construcción de conocimiento en el proceso enseñanza-aprendizaje es necesario que la propia escuela se convierta en un ámbito de investigación continua.

1. OLMEDO, Javier. La evaluación educativa, en Antología UPN, Evaluación en la Práctica Docente.P.172.
Ibidem. P.174

B.Contexto institucional.

El Sistema Educativo tiene como objetivo principal elevar la calidad de la Educación.

La educación formal es una función regida por el Estado (forma histórica de organización político-administrativa de una sociedad) es un punto de apoyo para la transformación social y un medio para canalizar las fuerzas sociales y orientarlas a la realización de valores y aptitudes.

La educación es un medio de cohesión social que permite conservar y enriquecer la cultura, vincula las viejas generaciones con las nuevas y garantiza la permanencia de las sociedades con el tiempo.

En México el SEN comprende tres niveles educativos: el básico, el medio y el superior.

El nivel básico está compuesto por la educación preescolar y primaria.

La escuela primaria es el origen y la base del SEN, transcurre en su proceso evolutivo en ruta paralela al desarrollo político y socioeconómico del país.

La escuela primaria forma parte del nivel institucional cuyos propósitos están determinados por el Estado. «La escuela se comprende como agente de integración y de control, es un organismo mediador entre el individuo y la sociedad.» (1)

Dichas normas y lineamientos se encuentran sustentados en el Artículo Tercero Constitucional y en la Ley General de Educación que especifican: «La educación que imparte el Estado-Federación: tendrá a --

1.-Diccionario de las Ciencias de la Educación A-H.P.567

desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la Patria y a la conciencia de la solidaridad en la independencia y en la justicia». (1)

Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación, será laica, y por lo tanto se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa.

La Ley General de Educación guarda fielmente los principios, mandatos y disposiciones del Artículo Tercero Constitucional, atiende las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y conservan y amplían los principios sociales, educativos y democráticos.

La Ley General de Educación es un instrumento jurídico considera a la educación un medio para un desarrollo que fortalezca la identidad nacional en el marco de la prosperidad, la democracia y la justicia.

La función social de estos preceptos se encuentran en la fracción III del Artículo 7o. que expresa: «Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio a la Historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales; así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país.» (2)

La Ley General de Educación contribuye a consolidar la estrategia de modernización de los servicios educativos que requiere el desarrollo de México.

1.- SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación, México, 1993. P.27

2. Ibidem. P.27

En nuestro país la implementación del nuevo Plan de Estudios en vigencia desde el año de 1993, se deriva del mandato establecido en el Programa para la Modernización Educativa, en el que fue recogido el sentir de los maestros, padres de familia y sociedad en general en torno a la necesidad de modernizar los contenidos de la educación.

El fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que asimiladas elemental pero firmemente, permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión.

Todo niño debe adquirir conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir, así de su persona. En ello, destaca por su importancia la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo. Así mismo es preciso que el educando comience a comprender los principios éticos las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. (1)

Esto supone conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país. Con ello se pretende superar la antigua disyuntiva entre enseñanza informativa y enseñanza formativa, bajo la tesis de que no puede existir una sólida adquisición del conocimiento sin la reflexión sobre su sentido,

1. SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. P.14

así como tampoco es posible el desarrollo de las habilidades intelectuales si éstas no ejercen en relación con conocimientos fundamentales por su significancia.

El Nuevo Plan de Estudios y los programas de asignaturas que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza-aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños :

_Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

_Adquieran conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la Historia y la Geografía de México.

_Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y sus deberes y la práctica de los valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

_Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y el ejercicio físico y deportivo. (1).

De acuerdo con esta concepción, los contenidos básicos son medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral como define a ésta el Artículo 3o. de la Constitución y su ley reglamentaria.

1.- SEP Plan y Programas de Estudios. P.13

La escuela primaria es la base fundamental para la adquisición de conocimientos y también desarrolla funciones sociales y culturales.

El protagonista de esta institución educativa es el maestro, por ello uno de los objetivos centrales de la transformación educativa es revalorar su función.

El maestro debe ser uno de los principales beneficiarios del nuevo federalismo educativo y la nueva participación social en la Educación.

La revaluación de la función magisterial comprende seis aspectos principales: la formación de los maestros, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo. «El trabajo del maestro se realiza dentro de un espacio social específico: la institución escolar es un producto de la relación sujeto-institución, donde ambas instancias lo modifican o son modificadas por éste.» (1)

En cada escuela el trabajo del maestro adquiere un contenido específico este se constituye con la cotidianeidad escolar, donde actúan relaciones, fuerzas e intereses que lo mantienen en movimiento constituidos por los sujetos mediante relaciones cargadas de diversas historias: locales, escolares, laborales, personales; expresado en costumbres, tradiciones, concepciones, intereses y normas.

La institución escolar en un sentido más amplio, es una institución social que responde en términos generales a los conocimientos de la sociedad en que se encuentra.

1.- AGUILAR, Citali. La definición cotidiana del trabajo de los maestros, en Antología UPN, Análisis de la Práctica Docente. P. 4

La labor docente del maestro se encuentra sujeta a órdenes superiores (director, supervisor), quienes organizan y determinan de manera importante algunos aspectos generales de la vida escolar, así como exigencias que se traducen en tareas como son: llevar la documentación-registro de asistencia, plan de trabajo, boletas de evaluaciones, la cooperativa escolar, las diferentes comisiones de puntualidad, asistencia, higiene, entre otros; concursos, reuniones con padres de familia, y organización de festivales. El docente también tiene que cumplir con las ordenanzas de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte (SECUDE) a quien oficialmente corresponde la supervisión y evaluación del proceso educativo.

Sin duda alguna las actividades extraescolares del docente repercuten en el proceso enseñanza-aprendizaje y el fortalecimiento de las relaciones maestro-alumno, alumno-alumno y maestro-padre de familia. El ambiente escolar debe ser propicio para desarrollar el aprendizaje con éxito.

El clima del aula debe de estar basado en la confianza; éste se maneja a través de la interacción maestro-alumno, donde ambos se tienen que enfrentar a los roles y normas establecidos dentro del aula.

La clase es primero un grupo formal; constituido a partir de exigencias institucionales, el grupo formado por la clase reúne en un mismo lugar a un individuo que tienen "estatuto" de enseñante y a individuos que tienen «estatuto» de enseñados (niños, adolescentes, adultos), y que entran, según la expresión-- de L.Herbert,(...) en unas relaciones regulares y obligatorias.(1)

1.- FILLoux, Jean Claude. Psicología de los grupos y estudios de la clase, en clase, en Antología UPN, Grupo Escolar. P.27

La educación formal está integrada a otro proceso que es la educación informal; no se dan por separado pero se realizan a través de distintas instituciones.

Como ya se expresó anteriormente, la educación formal pertenece solamente a la función de la escuela, donde el profesor representa el papel del agente educativo.

Los agentes informales de educación que se entrecruzan en todo momento en el proceso educativo son: la familia, la iglesia y los medios de comunicación, se establecen entre ellos nexos en las que constantemente se confrontan y complementan formas de pensar, sentir y hacer, que implican múltiples aprendizajes. De las tres instituciones, la familia (como la educadora inicial y fundamental para la formación del individuo) representa un gran apoyo para el maestro, y su participación dinámica llevará a lograr mejores resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La institución escolar donde se encuentra fundamentada la presente propuesta pedagógica, corresponde a la Escuela Primaria Federal Urbana "Roberto F. García", turno matutino, ubicada dentro de la categoría de tipo urbano en la Cd. de H. Matamoros, Tamaulipas.

La labor educativa se desarrolla en el grupo de 3o. "A", que cuenta con un total de 36 alumnos; 16 hombres y 20 mujeres entre los 8 y 9 años de edad, cuyo nivel de madurez se ubica en el período de las operaciones concretas, que tiene como características principales:

-El pensamiento lógico y reversible.

-Razonamiento inductivo.

-Interacción afectiva-grupal.

El nivel socioeconómico de los niños de la escuela es medio-bajo,

ya que la mayoría de los padres de familia son obreros.

En el proceso enseñanza-aprendizaje se toma en cuenta los contenidos básicos estipulados para el tercer grado por los programas oficiales autorizados por la Secretaría de Educación Pública, fundamentados en el Artículo 3o. Constitucional y la Ley General de Educación.

C.- Contexto Social.

La escuela tiene un papel fundamental en la sociedad, que es la acción de incorporar al educando a ese ámbito, en los procesos de socialización el niño aprende a formar parte del medio físico y social al que pertenece.

La sociedad, como parte conformadora de una nación, juega con un papel decisivo en el desarrollo de la misma.

El contexto social comprende las agencias educativas que se encuentran alrededor del educando como son: la comunidad, la escuela y la familia. Esta última se convierte en la base de la organización social.

En México, la función de la familia y específicamente de cada uno de sus miembros varía según la clase social a la que pertenezcan, esta clase social se determina por las relaciones sociales, como lo expresa Marx: «La clase social es un concepto que indica los efectos del conjunto de las estructuras, de la matriz de un modo de producción o de una formación social, sobre los agentes que constituyen sus apoyos; este concepto indica pues, los efectos de la estructura global en el dominio de las relaciones sociales. (1)

1. VALADEZ, Francisco. Acerca del Estado, en la relación problemática entre las clases sociales y el poder político, en Antología UPN, Formación Social Mexicana 1, P.47.

Las clases sociales que categoriza Nolasco Margarita (1) son: **Clase Alta**, dueños de los modos de producción, constituye la clase dominante y se caracteriza por la acumulación de riqueza. **Clase Media**, formada por profesionistas, intelectuales, maestros, empleados de banca y comercio; **Clase Baja** (son obreros, con pocas oportunidades de una movilidad social); y **Marginadas**, son las familias provenientes del campo y obligadas a emigrar a la ciudad. O **familias rurales**, carentes de un trabajo remunerado.

Esta clasificación de la sociedad es producto de un modo de producción que es el capitalismo dependiente en el que se cataloga a la formación social mexicana.

En la sociedad capitalista la escuela ha sido una institución especializada, esta especialización es el resultado de la división social del trabajo, de la complejización de la sociedad y de los requerimientos implícitos por el desarrollo industrial.

El origen y evolución de la escuela como institución especializada se explica muy relacionada a modelos de desarrollo, así como la consolidación de los sistemas educativos en México como función y obligación del Estado y como derecho y obligación de todo ciudadano.

Desde una perspectiva socioeconómica, la Ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas se encuentra ubicada en un punto preferencial, dada su situación geográfica, por ser uno de los municipios fronterizos que limita con los Estados Unidos de Norteamérica; punto importante en -

1.- NOLASCO, Margarita. La familia mexicana, en Antología UPN. Problemas de Educación y Sociedad en México, 1988, p.p.74-77.

que el modo de producción y las relaciones de producción capitalistas se desarrollan.

Dada la cercanía de nuestro territorio con el país vecino influye con sus elementos culturales en la gran parte de la población de México, especialmente en la frontera. Las comunidades fronterizas se inclinan por adoptar costumbres extranjeras como festejar «Halloween», «Santa Claus», «San Valentín», etc., festividades que vienen a perjudicar de alguna manera las costumbres y tradiciones representativas de nuestra Nación. *Ya que se pierde la identidad*

En esta localidad existen una gran cantidad de maquiladoras; fuente de trabajo indispensables para las familias de la clase media y sobre todo baja.

El padre de familia generalmente trabaja en “fábricas”, pero su nivel de vida es tan bajo que en una gran parte de los hogares la mujer ocurre a laborar en la industria maquiladora, donde por consecuencia desatienden la conducción de su familia.

En las familias marginadas, que son las que emigran del campo a ésta Ciudad con la esperanza de mejorar su nivel de vida, logran sus padres en algunas ocasiones contratarse en alguna planta maquiladora, pero cuando esto no sucede en su desesperación optan por cruzar a los Estados Unidos dejando atrás casa y familia, tiene como resultado la desaparición de la unión familiar.

El grupo de padres de familia del sector donde se encuentra ubicada la Escuela está constituido por personas que no pertenecen a la Colonia Roberto F. García, ya que en la institución escolar se observa inscripción de niños que pertenecen a diferentes colonias como son: Infonavit-Satélite, Las Culturas, La Encantada, Infonavit-Puerto Rico,

Infonavit-Buena Vista, sectores de población con un nivel socioeconómico medio-bajo.

Dicha institución escolar se encuentra ubicada en una colonia de fácil acceso, con todos los servicios públicos lo que proporciona cierta comodidad tanto para maestros como alumnos, con un espacio suficiente para que jueguen los niños. Las aulas están equipadas con los pupitres necesarios para la población escolar.

Todo lo antes mencionado es producto del trabajo de la institución y los padres de familia quienes se preocupan por el bienestar de los alumnos.

La escuela participa en eventos culturales y deportivos, para proyección de la misma, como son: desfiles, ceremonias cívicas, festivales, etc.

La institución cuenta con una «buena imagen» dentro de la comunidad escolar y eso se debe a las buenas relaciones que imperan dentro y fuera de ella. (Relación Directivo-maestros-padres de familia, relación maestro-alumno, y relación alumno-alumno), lo cual es considerado como fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje.

V.- ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DIDACTICAS

La labor del maestro en el aula se define como un proceso de construcción continua en el cual intervienen la interacción maestro-alumno en relación a un contenido. Dicho proceso debe estar basado en un objetivo principal; lograr el desarrollo integral del individuo y de la sociedad.

A.- Elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

1.- Crítica y valoración de prácticas pedagógicas.

La práctica educativa es objeto de análisis y transformación en el actual momento histórico. En los tiempos actuales el docente debe reflexionar sobre su trabajo cotidiano para que pueda percibir la necesidad de cambiar prácticas educativas inconvenientes y utilizar nuevas formas de enseñanza.

Se pretenden por lo tanto nuevas actitudes del docente, por ejemplo; el fortalecimiento de su función y en el fomento y valoración de la cultura nacional, por ello se considera necesario que el maestro evite de manejar contenidos por medio de copiados de texto, cuestionarios, uso de estampitas, etc., actitudes que sólo logran que el alumno sea receptivo y generalmente pasivo.

En cambio si el maestro promueve la participación del niño donde exprese su forma de pensar y sentir, logrará desarrollar en éste su capacidad de analizar, criticar, observar y reflexionar.

Al vincular la educación con la realidad, los intereses y las experiencias del niño genera que se interese por sus raíces históricas, comprenda el presente en función del pasado y en el futuro participe y transforme la sociedad a la que pertenece.

El maestro fue reconocido como agente de cambio social y líder comunitario en la época pos-revolucionaria, espacio histórico en que la función del maestro no sólo era la de educar sino que prevalecían en él varias características; era un hombre culto, un experto en el trabajo escolar, conocía ampliamente el trabajo rural y era un trabajador social y líder de su comunidad. El maestro era considerado como el apóstol de la educación.

La experiencia rural ha dejado grandes huellas ya que retroalimenta a los nuevos modelos educativos, concretamente, aquéllos donde se pretende rescatar los valores nacionales.

2.- Concepción de Aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso continuo donde el conocimiento se constituye mediante la interacción sujeto-objeto.

En la Teoría Psicogenética de Jean Piaget se describen cuatro factores que intervienen en el proceso de aprendizaje. La maduración es una condición fisiológica que el sujeto necesita para asimilar y estructurar la información percibida por el medio ambiente. La experiencia es la interrelación que existe entre el sujeto y el medio que lo rodea, mediante esta relación adquiere dos tipos de conocimientos; el del mundo físico y el conocimiento lógico-matemático. La transmisión social, es toda la información que recibe el sujeto del exterior (de los padres, de los niños, de los maestros, de los medios masivos de comunicación). El proceso de

equilibración es cuando el sujeto asimila un conocimiento y trata de acomodarlo en esquemas ya existentes.

En conclusión, el aprendizaje es un proceso por el cual el niño construye su conocimiento mediante la relación de éste con el medio ambiente, por esta razón la enseñanza debe estar ligada a la realidad inmediata del niño, partiendo de sus intereses.

La escuela es el lugar privilegiado para la transmisión, reacción y recreación de la cultura, tiene el compromiso de conducir el aprendizaje formal de los alumnos y es ésta quien tiene la responsabilidad de favorecer el fortalecimiento de los valores culturales. El maestro debe participar de manera activa para que propicien la relación maestro-alumno, alumno-alumno y el alumno con el medio social.

El docente debe propiciar estrategias metodológicas adecuadas para el desarrollo de la capacidad creadora, el razonamiento, el espíritu inquisitivo y de cooperación; todos estos aprendizajes tienen lugar por medio del trabajo individual y grupal.

El alumno debe construir su propio aprendizaje basado en las actividades que se implementan, para que, en ese proceso, el educando se apropie del conocimiento.

El proceso de aprendizaje es más importante que el conocimiento que se adquiere.

3.- Relación Sujeto-Objeto.

Todo aprendizaje debe tener en cuenta el desarrollo del sujeto y la relación con el medio en que se encuentra.

En el proceso Enseñanza-Aprendizaje es de vital importancia la forma en que se da la interacción sujeto-objeto, es decir la relación entre el alumno y el contenido.

En dicha interacción el maestro debe emplear todos los medios, técnicas y recursos que estén a su alcance, implementando estrategias metodológicas efectivas y acordes a los contenidos escolares.

Dentro del proceso Enseñanza-Aprendizaje la relación alumno-contenido, son indispensables, el alumno es el principal elemento de este proceso y los contenidos son básicos en su realización; de esta forma el alumno construye conocimiento.

La apropiación del conocimiento acontece en una situación social e histórica donde la praxis se caracteriza como un proceso histórico en el cual el sujeto modifica al objeto y ambos se transforman.

En la práctica educativa el docente no sólo debe formarse con que sus alumnos se adapten a su contexto social o conozcan su pasado y el presente de su historia sino que el alumno participe por medio del proceso de análisis, crítica y reflexión, que tenga conciencia que él forma la historia y a la vez es producto de ella; que es capaz de transformar la sociedad a la que pertenece a sí mismo.

En el objeto de estudio de la presente propuesta, el alumno puede ver como algo abstracto el contenido de fiestas, costumbres y tradiciones; pero es labor del maestro, apoyar en ciertas estrategias, lograr que el alumno sea capaz de rescatar su identidad y transformarse a sí mismo.

El proceso donde el alumno transforma al contenido y a su vez el contenido transforma al sujeto se da por la modificación de las estructuras mentales, por medio de los factores de la asimilación y la acomodación; este proceso permite, tomando en cuenta la realidad del

sujeto, llegar a concretar un conocimiento más objetivo, comprender además que nada es estático, que todo se transforma, por lo que el hombre pertenece a una sociedad en constante cambio.

En las acciones pedagógicas correspondientes al cambio de lo social el docente debe llevar a cabo prácticas encaminadas a que los alumnos se constituyan como sujetos sociales, capaces de transformar sus actitudes en pro de un mejoramiento individual y colectivo.

El alumno se transforma mediante sus estructuras de desarrollo y cambia sus actitudes en relación con la construcción de conocimiento referido a fiestas, costumbres y tradiciones por los procesos de análisis, crítica, reflexión y elaboración de propuestas de participación comunitaria.

4.- Selección y organización de contenidos.

En la época contemporánea el Sistema Educativo Nacional ha detectado la necesidad de reconsiderar los contenidos programáticos y prácticas vigentes durante varias décadas. La modernización educativa se dio a la tarea de recoger el sentir de los maestros, padres de familia e investigadores, en relación de la necesidad de modernizar los contenidos de la educación básica para mejorar la calidad de la educación.

El programa emergente de formulación de contenidos y materiales educativos en el año escolar 1992-1993, correspondiente a la educación primaria, convocó a los educadores a concentrar sus esfuerzos en cinco puntos críticos que ha sido considerados básicos por la sociedad y que requieren de una atención inmediata. Uno de estos puntos está íntimamente relacionado con el objeto de estudio: orientar la educación cívica hacia la conciencia de los derechos y los valores vigentes, de tal

forma que su influencia se haga presente y determinante en las conductas y actitudes frente a la vida escolar, familiar y comunitaria.

El nuevo plan de estudios está estructurado por asignaturas, presenta por grados el listado de contenidos básicos que deben ser tomados en cuenta para su tratamiento.

El docente selecciona los contenidos de cada asignatura para elaborar su plan de trabajo donde muchas de las veces, por las actitudes extraescolares en que participan, no le da el tiempo y la importancia necesaria a los contenidos de lo social dándole mayor prioridad a la asignatura de Español y Matemáticas.

Respecto al contenido sobre el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones es necesario que el maestro tome en cuenta que el niño es un ser social, por lo que debe generar condiciones para que el alumno pueda valorar y fortalecer su identidad nacional.

Por ello es innegable que el docente cobre conciencia, sobre la importancia de anexar contenidos de carácter regional a su labor docente, utilizando procedimientos y recursos apropiados que coadyuven en el rescate de las costumbres y tradiciones.

5.- Objetivos.

Los objetivos se definen como punto de llegada a todo esfuerzo intencional, y como tales orientan las acciones que se proyectan para su consecución con el propósito de arribar a un producto de calidad.

Los objetivos son la meta trazada, donde se espera una transformación en los saberes y actitudes del alumno.

El objetivo fundamental de la educación es mejorar la calidad de la vida del individuo, o sea lograr que él construya sus condiciones para su

mejoramiento económico, social y cultural. La educación pretende que el alumno sea capaz de participar activa, racional y críticamente en las actividades de comunidad, otro propósito es lograr que el alumno comprenda que es un sujeto consciente, que es parte de un grupo (comunidad, escuela, familia) en el cual debe convivir en armonía y participar en su dinámica.

El desarrollo de la sociedad y los procesos que genera son los objetivos del campo de lo social, contenido donde se observa el problema objeto de estudio. Los objetivos relacionados con el contenido correspondiente pretenden fortalecer los valores, principios y tradiciones que caracterizan a la comunidad nacional y regional.

Los objetivos que se pretenden lograr en los alumnos enmarcados en esta propuesta son:

- Que los alumnos conozcan y se apropien de sus costumbres y tradiciones mediante un proceso de construcción activa donde se integran la teoría y la práctica, para que se reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada o la diversidad de pensamientos cultural y social.

- Que el niño se apropie de su identidad para que pueda participar activamente en la sociedad a la cual pertenece.

- Que sea conocedor de la problemática social para que pueda dar soluciones a los problemas que le plantea la realidad social y la escuela y así participar en el desarrollo y evolución de la sociedad.

- Que el aprendizaje de los valores culturales, principios y tradiciones se caracterice por un proceso de actitud individual y grupal.

6.- Roles de los sujetos.

Todo proceso educativo se caracteriza por una interacción entre los sujetos y entre éste con el objeto de estudio.

La interacción de los sujetos en la escuela primaria se efectúa básicamente entre alumno-alumno y maestro-alumno. En el proceso enseñanza-aprendizaje la interacción de estos sujetos debe conducir a la adquisición de un aprendizaje.

a) Rol del maestro.

El maestro es reconocido como agente de cambio social y como tal, debe asumir la responsabilidad de desarrollar en sus alumnos actitudes y aptitudes para que pueda desenvolverse en una sociedad en constante transformación. La escuela es el lugar donde el trabajo del maestro se construye y se realiza.

El docente debe asumir una serie de funciones, responsabilidades y acciones particulares que correspondan a una dinámica de trabajo acorde a los principios filosóficos y psicopedagógicos ya enunciados.

En su participación con el proceso didáctico se sugieren además los siguientes roles.

-Seleccionar y planificar contenidos de aprendizaje, contemplando el método y las técnicas para la realización de las actividades correspondientes.

-Conducir el aprendizaje mediante el proceso de observación, análisis, reflexión y crítica para obtener el máximo aprovechamiento.

-Propiciar aprendizajes donde tome en cuenta las necesidades, intereses y el nivel cognitivo de los alumnos.

-Apoyar al niño en la construcción de sus conocimientos, partiendo de las experiencias que éste tenga, en este caso sobre las costumbres y tradiciones de su comunidad.

-Propiciar en los alumnos actividades de investigación de la realidad circundante así como su participación en acciones de tipo comunitario.

-En el proceso enseñanza-aprendizaje es determinante las prácticas de trabajo grupal, ya que con la participación activa del docente logrará la relación maestro-alumno, estrategias que permiten el diálogo, la discusión y acción en la construcción del conocimiento.

-Favorecer la comunicación para que el alumno exprese su forma de pensar y de sentir.

Propiciar en el aula y en otras interacciones con sus alumnos, un ambiente democrático, de equidad y respeto hacia las diversas formas de participación.

Estimular al educando para que desarrolle sus capacidades en forma armónica y puede enfrentar de manera constructiva los problemas de su vida cotidiana, que aprenda a expresarse, que se involucre intelectual y emocionalmente en todas las actividades que realiza en su diario vivir.

b) Rol del alumno.

-Participar en la construcción del conocimiento mediante actividades de colaboración, espontaneidad y manifestación de sus necesidades e intereses.

-Construir su conocimiento partiendo de sus experiencias, por medio de la reflexión, formulación de hipótesis y propuestas sobre las

costumbres y tradiciones de su entidad para que pueda aplicarlos en su diario vivir.

- Participar en las fiestas tradicionales de su escuela y comunidad para lograr las apropiaciones y enriquecimientos de los elementos o rasgos culturales.

- Desarrollar su creatividad, su capacidad de observación, de análisis y de crítica con miras al acrecentamiento de una conciencia social, para que comprenda que él mismo debe y puede producir las diferentes expresiones y manifestaciones culturales; que es un agente transformador de su entorno social.

- Proponer situaciones de aprendizaje que puedan incrementar su conocimiento sobre las costumbres y tradiciones.

c) Rol del padre de familia.

- Participar en ciertas actividades extraescolares de sus hijos.

- Colaborar en actividades de tipo social-cultural donde fomentará el interés de las costumbres y tradiciones.

- Interactuar con el docente y el grupo en actividades con el proceso enseñanza-aprendizaje.

7.- Planificación de las actividades docentes.

La planificación curricular en el quehacer educativo, consiste en organizar las actividades docentes que se llevarán a cabo dentro del ámbito institucional.

Planear es un proceso donde se establecen los objetivos que se pretenden lograr, las técnicas y los medios que se utilizarán y la forma de evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

El educador al realizar su plan de trabajo lleva a cabo tres actividades y procesos básicos: la selección de contenidos y objetivos, su organización metódica y sistemática y la evaluación del mismo proceso y producto de aprendizaje.

Es imprescindible que el docente planee sus actividades, ya que de ello depende la buena conducción del aprendizaje, que por consiguiente no dará margen a una enseñanza improvisada en la que no se le de la oportunidad al niño de realizar actividades que fomenten su interés en analizar, criticar y reflexionar en relación a determinados contenidos.

El programa y plan de estudios que establece la S.E.P. es el que fundamenta los elementos en la elaboración de la planeación, ya que en él se inscriben los objetivos a alcanzar y los contenidos a estudiar, éstos se basan en la utilización de la Pedagogía Operatoria, la Teoría Psicogenética de Jean Piaget y toman en cuenta las tres esferas del conocimiento: cognitiva, socioafectiva y psicomotriz.

Al inicio del año se realiza una planeación anual, donde se establece en cada grado los contenidos que se han de llevar a cabo durante el ciclo escolar. En el transcurso de todo el año los contenidos deben planearse en base a las características del niño, teniendo en cuenta en el proceso enseñanza-aprendizaje el contexto en que se ubica éste.

Las autoridades educativas establecen que los contenidos deben realizarse según lo acordado en las reuniones técnicas pedagógicas cuyo producto es una planeación mensual, pero al realizar las actividades en el aula en muchas ocasiones surgen propuestas o participaciones por parte de los niños por lo que el maestro se ve en la necesidad de

marginar lo planeado y realizar las actividades no previstas, que de igual manera logran un aprendizaje significativo.

Estos cambios en la planificación se observan preferentemente en el campo de lo social al incorporarse de Historia, Geografía y Educación Cívica, ya que la formación integral del niño no es posible concebirla en forma aislada.

En la planeación del contenido las costumbres y tradiciones deben de seleccionarse adecuadamente las estrategias didácticas y los recursos materiales con el propósito de que el alumno se apropie efectivamente del contenido correspondiente así, como de sus acciones en el proceso de construcción del mismo.

En la segunda parte de este capítulo se especifica un diseño de una planeación relacionada con el objeto de estudio de esta propuesta.

8.- Situaciones de aprendizaje.

En la organización y operatividad del trabajo docente los objetivos, los procedimientos, los recursos didácticos, parten de una situación problemática donde el alumno realizará actividades que lo llevarán a reflexionar, criticar y aprender que las estrategias metodológicas guíen al educando para afrontar las situaciones de la vida con seguridad en sí mismo y para conducirlo a una formación integral y a una preparación para que participe positivamente en la transformación de la sociedad.

Las actividades de aprendizaje que realizará el alumno pueden llevarse dentro y fuera del aula en forma individual y grupal. Para poder lograr los objetivos de esas actividades, es necesario primeramente que el maestro cuente con el programa de estudio para que considere los contenidos educativos que le ayudarán a determinar con anticipación los

aprendizajes a desarrollar y poder seleccionar el modo de como llevar al alumno a apropiarse del contenido.

Al programar dichas situaciones de aprendizaje deben realizarse en base de los objetivos a alcanzar, ofreciendo los medios para que el alumno se exprese y se comuniqué respetando su forma de pensar y de sentir. Esto es, generar condiciones para que se apropie del conocimiento de acuerdo con las necesidades y las características cognitivas del niño así como del contexto en que se ubica.

Las actividades sugeridas en esta propuesta respecto al contenido de costumbres y tradiciones, propone a partir de los conocimientos experiencias previas que tienen los alumnos en relación al tema seleccionado, para que el docente tenga una referencia sobre qué tanto conoce el alumno de dicho contenido. El maestro deberá mostrarse interesado a las interrogantes de los niños y procurar que ellos mismos encuentren las respuestas a las dudas y problemas planteados.

La didáctica contemporánea propone técnicas eminentemente activas que permiten la participación del educando en su propia formación.

Las técnicas se definen como recursos organizados, lógicos y psicológicamente para dirigir y promover el aprendizaje.

Las técnicas que participan en un proceso de la investigación son elementos necesarios para que el alumno construya su propio conocimiento y se apropie de elementos culturales aceptados por la sociedad, por lo que el maestro debe fomentar relaciones interpersonales y de autonomía en los alumnos para que puedan elegir sus propias formas de rescatar los valores culturales de su comunidad.

Una de las actividades propias para operativizar metodológicamente el contenido de las fiestas, costumbres y tradiciones, es la elaboración del periódico mural. Actividad que se puede ajustar a los siguientes lineamientos:

- La conducción de su elaboración por parte del docente.
- Los alumnos elegirán el tema, el nombre del periódico mural, las partes que lo componen, distribuyendo el espacio de cada sección.
- Organizarán entre ellos mismos la redacción de noticias y preparación de materiales acordes, como letreros, textos, dibujos, etc.
- Invitarán a la comunidad escolar, (maestros, alumnos, padres de familia) a observarlo y analizarlo.

Las personas de la comunidad deben ser involucradas en el proceso de aprendizaje escolar, en el rescate y preservación de las costumbres y tradiciones, así como la de participar en otras actividades relacionadas con las manifestaciones culturales.

Por ello es necesario la formación de brigadas de acción comunitarias en el grupo escolar, en las que un equipo de siete alumnos en promedio se dedicarán a realizar diferentes actividades en el contexto comunitario donde el propósito fundamental es establecer un vínculo entre la escuela y la comunidad, entre el contexto social y las manifestaciones de la cultura.

Con estas actividades se pretende que el alumno descubra cómo el pasado se enlaza a través del presente con el futuro, que se interese en la historia y en la realidad actual, comprendiendo su papel social y desarrolle su capacidad de observación, análisis, pensamiento crítico y actitudes propositivas de participación social.

Se sugiere además la utilización de dinámicas grupales como la entrevista, escenificación, lluvia de ideas, etc. que se caractericen por promover la participación del alumno con el fin de desarrollar diversas capacidades personales y promuevan el pensamiento crítico, reflexivo y analítico.

La utilización de dinámicas grupales permiten reunir en equipos a los alumnos para informar, dialogar, analizar, discutir, sintetizar y evaluar sobre un tema, estas técnicas permiten:

- Estimular la iniciativa y creatividad, favoreciendo un ambiente de libertad, para que el educando aprenda a elegir, decidir y comprometerse.

- Fomentar las relaciones humanas aprendiendo a hablar y escuchar, ayudar a tomar acuerdos estimulando el diálogo, conociendo otros criterios.

- Participar en forma personal y en equipo, favoreciendo el análisis y la síntesis para llegar a conclusiones.

Todo esto amplía y afirma los conocimientos adquiridos en el trabajo individual.

Las técnicas expuestas a continuación son consideradas como complemento para la enseñanza del contenido expuesto.

a) Entrevista.

Una persona es interrogada por uno o varios alumnos sobre un tema prefijado. Esta técnica permite obtener información, opiniones, conocimientos especializados y características generales de un tema.

En el caso específico del objeto de estudio, de esta propuesta se propone que cuando el alumno perciba la necesidad de conocer más sobre un tema y surja el interés de invitar a alguna persona, se realizará

esta dinámica, para que el educando tenga la oportunidad de realizar las preguntas que crea pertinente y así poder construir su conocimiento más fácilmente.

b) Lluvia de ideas.

Es una actividad que permite la libre presentación de ideas con el objetivo de producir ideas originales o soluciones nuevas. Facilita la participación de todos los alumnos propiciando la autonomía y originalidad.

En las situaciones de aprendizaje que se les presentan a los alumnos en el contenido de fiestas, costumbres y tradiciones, éste va a externar sus ideas para poder contribuir en la apropiación del conocimiento mediante el análisis, la crítica y la reflexión.

c) Escenificación.

Participarán dos o más alumnos representando una situación de la vida real o de la historia, asumiendo los roles o papeles necesarios con el objeto de que pueda ser comprendida y tratada por el grupo.

La mayoría de los temas en el campo de lo social se prestan para realizar escenificaciones, éstas permiten la participación espontánea de los alumnos, tal es el caso del contenido de las fiestas, costumbres y tradiciones, donde el alumno puede apreciar el pasado y el presente de la historia, en forma vivencial.

9.- Evaluación.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje existen diferentes tipos -

de evaluación que el docente utiliza para constatar el aprendizaje logrado por los alumnos.

Tradicionalmente se le considera como una actividad final del proceso enseñanza-aprendizaje que mide el aspecto cuantitativo, sujeto a pruebas finales donde posteriormente se le da una calificación.

Se requiere llevar a cabo una nueva forma de evaluar, la cual debe tomar preferentemente el aspecto cualitativo; por lo tanto se considera a la evaluación como un proceso integral del progreso académico del educando donde no sólo se van a evaluar los conocimientos, sino también las habilidades, actitudes, valores, hábitos, etc.

La evaluación es parte de un proceso sistemático, constante, permanente y continuo en el que puede determinar el grado de progreso del educando y así poder decidir por una retroalimentación o continuar con los contenidos programáticos.

En el presente objeto de estudio se propone la forma de evaluar ampliada, la que toma en cuenta los procesos más que los productos, es flexible, se evalúa lo que el educador y educando realizaron y lograron como experiencias de aprendizaje.

En el contenido fiestas, costumbres y tradiciones se evaluará tomando varios aspectos durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Por medio de la observación al principio, durante y al concluir la enseñanza, la participación del alumno, la forma en que se expresa ante el grupo, la interacción con la comunidad, en la elaboración de un trabajo oral o escrito donde plasme su creatividad y exprese su sentimiento crítico, analítico y reflexivo y pueda dar soluciones a los problemas que se le presentan.

Al inicio del año escolar se realizará una evaluación en forma diagnóstica para comprobar el nivel de conocimientos que poseen los alumnos, se continuará con una evaluación permanente que se realizará durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, para poder corregir errores, mejorar el aprendizaje, y constatar el grado en que se lograron los objetivos propuestos, y así finalizar con la evaluación sumativa o final; donde se decidirá la acreditación o no acreditación del alumno.

B.- Planeación docente en relación con el objeto de estudio.

Escuela: Primaria Roberto F. García. Grado: 3o. Grupo: A

Campo: Lo Social. Materia: Educación Cívica.

Contenido: Fiestas, Costumbres y Tradiciones Nacionales.

Objetivo: Fortalecer el sentido de arraigo y valoración de cultura Nacional y Regional.

Tiempo probable: Seis sesiones con Retroalimentación en las fiestas tradicionales durante todo el año escolar.

CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
Actividad preliminar. Reconocer las manifestaciones culturales de la comunidad.	Mediante la técnica de lluvia de ideas, el alumno comentará algunas costumbres y tradiciones de su comunidad	Participación oral	Diagnóstica
1a. Sesión México, un país rico en diferentes costumbres	Los alumnos conocerán y apreciarán las manifestaciones de su comunidad, estado, país, mediante el diálogo y la investigación	Ilustraciones fotografías objetos textos	Permanente
2a. Sesión Fiestas, costumbres y tradiciones de nuestro país.	Los alumnos paticiparán en dinámicas de grupo como: lluvia de ideas, entrevistas y escenificaciones, donde podrá expresar y representar alguna manifestación cultural de su estado o país.	Dramatizaciones entrevistas cuestionarios	Continúa

<p>3a. Sesión La diversidad de costumbres en nuestro país.</p>	<p>Los Alumnos realizarán un periódico mural donde expresen sus ideas y su sentir de los valores culturales</p>	<p>Ilustraciones Escrituras realizadas por los alumnos</p>	<p>Sumatoria Autoevaluación Formativa</p>
<p>4a. Sesión Participación de los alumnos en su propia formación.</p>	<p>Mediante las técnicas de brigadas de acción comunitaria, el alumno preparará actividades culturales donde motivará a la comunidad escolar a participar en los diferentes eventos programados.</p>	<p>Investigaciones entrevistas participaciones</p>	<p>Continúa</p>
<p>5a. Sesión Participación de la comunidad escolar.</p>	<p>El alumno participará en convivencias con la comunidad, para que comprenda y valore su cultura y afirme su sentido de arraigo</p>	<p>Participación oral</p>	<p>Final</p>

VI ANALISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.

El objeto de estudio presentado en la presente propuesta es el resultado del análisis de trabajo docente, donde se seleccionó un contenido del campo de lo social que resultó un problema didáctico para la apropiación del alumno y al cual se le buscan alternativas de solución.

Después de seleccionar el objeto de estudio, ¿cómo fortalecer la enseñanza de las fiestas, costumbres y tradiciones en los alumnos del 3er. año de nivel primario?, se retomó el sustento teórico, donde se observa una relación en el aspecto filosófico como el psicogenético, sustento que constituye una serie de elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje implementando estrategias metodológicas que se presentan como alternativas de solución a la situación problemática planteada.

La fundamentación de la propuesta esta basada en la corriente filosófica del materialismo dialéctico de Karl Marx, quien explica que la construcción del conocimiento es una acción de la teoría y la práctica (praxis) en un proceso de investigación en el que el análisis y la síntesis son elementales, en este proceso el sujeto y el objeto interactúan y se transforman mutuamente.

Esta corriente tiene una armonía con la Teoría Psicogenética de Jean Piaget, la cual expresa que el conocimiento es un proceso espontáneo relacionado con todo el desarrollo genético del sujeto, fundamento que éste observa una sucesión de etapas que conducen a la edad adulta donde se consideran dos aspectos diferentes pero

complementarios, la asimilación y la acomodación para poder llegar a encontrar poco a poco un equilibrio en sus relaciones con el mundo exterior.

Se proponen alternativas didácticas como solución al problema planteado basado en la Pedagogía Operatoria, quien toma en cuenta principalmente el desarrollo y el interés del niño para construir su conocimiento, considera además que el alumno aprende de sus propios errores y que debe apropiarse del conocimiento en base al análisis, la crítica y la reflexión para poder dar soluciones a los problemas que le plantea la realidad social y la Escuela.

Se consideran una serie de situaciones de aprendizaje apoyadas en la Didáctica Crítica donde se permite la participación del educando en su propia formación.

Estas concuerdan con la Pedagogía Operatoria, quien toma en cuenta la edad del niño y el interés en cada una de las actividades realizadas dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

El alumno construye su conocimiento por medio de la acción de la teoría y la práctica, interactuando en la participación de las dinámicas de grupo logrando la capacidad de reflexionar, criticar, analizar y confrontar su realidad social para que pueda participar y transformar la sociedad a la que pertenece.

Dentro de este proceso de enseñanza-aprendizaje se propone una evaluación sistemática, permanente, continua y constante donde se tendrá en cuenta los procesos más que los productos lo que tiene correspondencia con los elementos teóricos que expresa la evaluación ampliada.

El proceso de conformación de este documento pretende apoyar en una secuencia coordinada, con la finalidad de que constituya una herramienta eficaz en el mejoramiento de la calidad educativa.

VII ANALISIS DE LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA ELABORACION DE LA PROPUESTA.

Al terminar el área básica de la Licenciatura de Educación Primaria se elaboró un proyecto de investigación para darle seguimiento a la elaboración de la propuesta didáctica.

Para la realización de la propuesta didáctica se seleccionó un contenido temático del programa que resultara un problema de enseñanza por parte del maestro y así como su apropiación por parte del alumno, resultado del análisis del quehacer docente donde se observó en base a la experiencia que el contenido es un problema constante y preocupante en la comunidad escolar.

Se preparó un plan de investigación documental para elaborar un marco teórico realizándose fichas bibliográficas y de resumen, utilizando el método de análisis de textos (hermenéutica crítica).

Se constituyó un taller-seminario donde se asistió cada semana por espacio de un año escolar.

Se realizó un trabajo de equipo en donde se confrontaban las ideas de cada integrante, proceso en el cual se analizaba y criticaba constructivamente el trabajo de cada integrante del equipo para poder así superar anomalías y mejorar la calidad de este documento.

Para organizar las actividades se estructuró un cronograma de trabajo donde se establecieron normas y horarios, en el que en forma constante se realizaron interacciones entre los miembros del equipo y el asesor del taller, actividades que se caracterizaron por ser analíticas,

críticas y propositivas respecto a los contenidos de los diferentes aspectos que conformaron esta propuesta didáctica.

La presentación de los trabajos ante el grupo colegiado contribuyó a realizar las correcciones necesarias y a efectuar la reelaboración de los mismos.

VIII POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL CONTENIDO DE OTROS CAMPOS.

La Educación Cívica además de regular la conducta de los individuos, promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas, derechos y obligaciones que regulan la vida social, la formación de valores y actitudes que permiten vivir armoniosamente, integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

Para lograr esa identificación e integración, es necesario que el niño comprenda el entorno físico-social, el aprecio a las actividades culturales que realiza, su pertenencia y las relaciones con los demás.

El conocimiento de las costumbres y tradiciones es uno de los elementos que contribuyen al fortalecimiento de la Identidad Nacional, lo que significa el encuentro del individuo consigo mismo, la identificación con su familia, con su entorno, con su lugar de origen y con su país, así como de su grupo iguales.

Para ello, es necesario que el alumno reflexione y analice sobre las manifestaciones culturales de su comunidad para que pueda criticar y diferenciarlas con otras semejantes de la entidad y del país.

Para realizar este proceso es fundamental que el docente implemente las medidas y acciones necesarias, utilizando algunas situaciones de aprendizaje que correspondan a la forma de relación social y a las prácticas cotidianas del comportamiento que caracterizan las actividades de la escuela y del grupo escolar.

En la apropiación del conocimiento de las costumbres y tradiciones es necesario que el alumno realice escenificaciones, encuestas, construya la línea del tiempo donde se pueda observar que los contenidos de Educación Cívica y específicamente el contenido de costumbres y tradiciones se relacionan de hecho con los contenidos de otras materias, particularmente la relación de esta propuesta con problemas de enseñanza-aprendizaje de contenidos de otros campos como son:

ESPAÑOL.

Al participar el educando en las situaciones de aprendizaje propuestos tendrá la necesidad de utilizar el lenguaje oral y el lenguaje escrito, al realizar entrevistas, encuestas, narraciones y descripciones, por lo que esta propuesta ofrece espacios para mejorar estas formas de comunicación.

MATEMATICAS.

Varias de las actividades realizadas en el contenido de costumbres y tradiciones presentan una relación estrecha con el campo de las Matemáticas, al realizar la línea de tiempo, elaborar un censo, etc. El alumno tendrá que hacer una cuantificación de diversos datos.

CIENCIAS NATURALES.

Cuando el educando participe en actividades de observación, reflexión, formulación de hipótesis e identificación de fenómenos físicos de su comunidad, entidad y país, estará participando con cierta

significación en la utilización del método científico y su relación con los fenómenos de la naturaleza.

EDUCACION ARTISTICA.

Al representar el alumno escenificaciones, juegos, maquetas, el periódico mural sobre las fiestas, costumbres y tradiciones de su comunidad, está manifestando su conocimiento, su creatividad y su recreación como un modo de organizar, percibir e interpretar su entorno mediante el desarrollo de expresiones artísticas las cuales contribuyen a su desarrollo integral.

IX PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.

El presente documento tiene como finalidad el proporcionar un apoyo al docente en la enseñanza del contenido de fiestas, costumbres y tradiciones, asumiendo un nuevo papel en la acción educativa, donde maneja otras formas pedagógicas, para que pueda comprender mejor los procesos de aprendizaje de sus alumnos.

La aplicación de la Pedagogía Operatoria es una alternativa a los sistemas de enseñanza tradicionales, constituye un gran apoyo para mejorar la calidad educativa, logrando una transformación tanto el docente como el alumno.

Al llevar a la práctica las alternativas de solución que presenta la propuesta pedagógica puede lograr un cambio radical en el alumno, pero también en los compañeros maestros, los cuales podrán observar algunas deficiencias en el presente documento que dará pauta para mejorarlo. Se pretende además difundir los aspectos básicos o centrales del presente documento hacia los docentes que forman parte de este centro de trabajo para que se realicen los comentarios, críticas y reflexiones, lo que contribuirá a socializar las sugerencias metodológicas, ello propiciará una mayor participación de la comunidad magisterial en el fortalecimiento de la práctica docente, en el caso del manejo del contenido de las costumbres, tradiciones y sentido de pertenencia.

En las reuniones de talleres colegiados se presentará oportunamente para dar una visión de lo que constituye los elementos básicos de esta propuesta.

Se sugiere establecer un vínculo entre maestro-alumno-padre de familia para lograr que también este último se involucre en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos, participando en algunas organizaciones culturales, para poder fortalecer la enseñanza del contenido de costumbres y tradiciones con lo que establecerá la relación Escuela-Comunidad.

CONCLUSIONES

-El fortalecimiento de las costumbres y tradiciones, conlleva que los pueblos, a través de la cultura, se identifiquen como miembros pertenecientes a un grupo que comparten una historia en común en un contexto social determinado, donde tiene la facultad de comprenderlo, interpretarlo y transformarlo.

-Es necesario que el maestro viva una forma distinta de enseñar y por lo tanto el alumno de aprender el contenido de fiestas, costumbres y tradiciones, esto se logrará con la puesta en práctica por parte del docente de alternativas didácticas surgidas a partir de una relación contextual, la experiencia docente y la actualización académica del profesor.

-El docente debe propiciar el desarrollo de las capacidades del alumno, respetando su forma de sentir, ofreciendo los medios para que se exprese, comunique y pueda tener un desenvolvimiento armónico e integral.

-En el proceso de construcción del conocimiento, el docente debe partir de las experiencias previas que posee el alumno para poder poner en juego su capacidad de razonar y así cumplir con el papel de ser orientador e impulsor del aprendizaje.

-La Pedagogía Operatoria se constituye como una mejor alternativa a los sistemas de enseñanza tradicionales, ya que hace abandonar el rol que el niño asumía como receptor de información para convertirse en un ser activo e investigador, la cual le permite el conocimiento de su realidad.

-La interacción maestro-alumno-contexto es fundamental para que a partir de un contenido problemático el docente implemente estrategias metodológico-didácticas que arriben a un aprendizaje significativo.

-Las situaciones de aprendizaje deben desarrollar en el alumno un espíritu crítico e inquisitivo para que puedan contribuir al fortalecimiento del sentido de arraigo, valoración y enriquecimiento de la cultura.

-La evaluación debe ser un proceso constante, sistemático, permanente y continuo, debe tomar en cuenta los procesos más que los productos.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, Citlali. Antología. Análisis de la Práctica Docente. UPN, México, Ed. Impre Roer, 1987, p.p. 223.

CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION. Hacia un Nuevo Modelo Educativo, México, Ed. Camsan, 1991, p.p. 167.

DICCIONARIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. México, Ed. Santillana, 1993, p.p. 1527.

FILLOUX, Jean Claude. Grupo Escolar. UPN, México, Ed. Impre Roer, 1987, p.p. 245.

HEREDIA Ancona, Bertha. Antología Criterios de Evaluación, UPN, México, Ed. Xalco, 1988, p.p. 223.

KOSIK, Karel. Antología La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN, México, Ed. Talleres de Grafomagna, 1993, p.p. 191.

MORAN Oviedo, Porfirio. Antología Planificación de las Actividades Docentes; UPN, México, Ed. Impe Roer, 1989, p.p. 290.

NASSIF, Ricardo. Antología Medios para la Enseñanza, UPN, México, Ed. Grafomagna, 1993, p.p. 320.

NOLASCO, Margarita, Antología Problemas de Educación y Sociedad en México, UPN, México, Editorial Winko Impresores, 1988, p.p. 145.

OLMEDO, Javier. Antología Evaluación en la Práctica Docente, UPN, México, Ed. Impre Roer, 1987, p.p. 335.

PANSZA, Margarita. Antología Medios para la Enseñanza, UPN, México, Ed. Grafomagna, 1993, p.p.: 321.

PEAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología, Méxco, Ed. Ariel, 1990, p.p. 227.

PEREYRA, Carlos. Antología La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente, UPN, México, Ed. Talleres de Grafomagna, 1993, p.p. 46.

PEREZ, Juárez, Esther, Carolina. Antología La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente, UPN, México, Ed. Talleres de Grafomagna, 1993, p.p. 191

PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA. Modelo Documento Rector, México, Ed. Litográfica Bermudez, 1992, p.p. 170.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación, México, Ed. Populibro, 1993, p.p. 94.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Plan y Programas de Estudio, México, Ed. Fernández Editores, 1993, p.p. 164.

VALADEZ, Francisco. Antología Formación Social Mexicana, UPN, México, Ed. Impre Roer, 1988, p.p. 443.

WOOLFORK, Anta E. y otros. Antología Teorías de Aprendizaje, UPN, México, Ed. Xalco, 1993, p.p. 450.

XESCA, Grau. Antología Teorías de Aprendizaje, UPN, México, Ed. Xalco, 1993, p.p. 450.